



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

OE: 03/24

**UNA plaza de TÉCNICO DE SEGURIDAD
LOGÍSTICA (Nivel 11) en el
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.**

AVISO

Realizadas y corregidas las pruebas de inglés y práctica no eliminatorias, se han obtenido los siguientes resultados:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba de inglés no eliminatoria (15%)	Prueba práctica no eliminatoria (50%)
790001358152271225	MARTIN GRANADOS, MARIA ANGELES	2,593	5,250
790001358152289836	SANCHEZ LOPEZ, MARIA ISABEL	6,805	10,00

Según la base undécima del proceso de selección, se establece plazo para solicitar revisión de examen del 14 al 17 de mayo, y plazo para presentar impugnaciones del 14 al 23 de mayo de 2024. Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, indicando en el asunto la referencia "OE 03/24 Técnico de Seguridad Logística".

Las notas totales del proceso de selección son las siguientes:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba teórica eliminatoria (35%)	Prueba de inglés no eliminatoria (15%)	Prueba práctica no eliminatoria (50%)	TOTAL OPOSICION
790001358152271225	MARTIN GRANADOS, MARIA ANGELES	8,222	2,593	5,250	5,892
790001358152289836	SANCHEZ LOPEZ, MARIA ISABEL	7,185	6,805	10,00	8,536

Se abre el plazo para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados para aquellas personas que han superado la fase de oposición.

El plazo estará abierto del 14 al 21 de mayo de 2024. La documentación deberá presentarse La documentación deberá presentarse con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, indicando en el asunto la referencia "OE 03/24 Técnico de Seguridad Logística: Méritos".

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL